

MART 2008 INVERSIONES SICAV, S.A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 20 de julio de 2012 en primera convocatoria, a las 10 horas, en la calle Mesena, número 80, de Madrid, y en su caso, el siguiente 23 de julio de 2012, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.
2. Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.
3. Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.
4. Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.
5. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión

Tendrán derecho de asistencia personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos. Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente, podrán examinar y obtener el texto íntegro de las modificaciones propuestas así como del informe relativo a las mismas, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, así como el de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos y en general, todos los documentos que con ocasión de la celebración de esta Junta General Extraordinaria deban ponerse a disposición de los accionistas.

En Madrid, a 8 de junio de 2012. El Secretario del Consejo de Administración.